



Rama Judicial
Juzgado Promiscuo Municipal de Cubarral
 República de Colombia

Cubarral, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
Radicado: 502234089001-2020-000042-00
Demandante: OSCAR GENTIL TENORIO RODRIGUEZ
Demandado: HEREDEROS INDETERMINADOS DE YOLANDA DE MURCIA

1.-ASUNTO

Allegado el quince (15) de marzo del 2022 el peritaje del auxiliar de justicia **BENEDICTO CUBIDES SANCHEZ**, el Juzgado ordena correr traslado a las partes del peritaje entregado, por un término de tres (3) días, para que se pronuncien sobre el mismo, pida y adjunte las pruebas que pretenda hacer valer.

NOTIFIQUESE,



LYDA MARITZA MEDINA ROJAS
 Juez.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
 CUBARRAL- META
 Cubarral, Colombia, 2022

La anterior providencia se notifica por
 anotación en ESTADO Nº 10 de esta misma
 fecha.

MARIA PAULA MENDOZA ROMERO
 Secretaria